

# **CURSO 2025-2026**

Asiamahura	Procedimientos tributarios y	Código	610240
Asignatura	garantías del contribuyente	Versión	Junio 2025
Módulo	III Práctica jurídica: áreas específicas	Carácter	Obligatoria
		Presenciales	24 h.
Créditos	3 ECTS	No presenciales	51 h.
		Totales	75 h.
Curso	1°	Semestre	2°

# PROFESORADO, GRUPOS Y HORARIOS

Departamento Responsable	Derecho financiero		
Profesor Coordinador	E-mail	Despacho	
Patricia Lampreave	patricia.lampreave@claustro- ieb.es		

Grupo	Horario	Aula	Profesor	E-mail	Tutoría/ Despacho
-------	---------	------	----------	--------	----------------------

Los grupos, horario, aula y profesor pueden consultarse, en el campus virtual, en la sección Información Académica.

# **EXÁMENES**

Convocatoria		Fecha
Ordinaria y	Las que determine el IEB en base a lo establecido por la UCM.	
Extraordinaria	Se publicará en: www.ieb.es	

# **SINOPSIS**



#### **BREVE DESCRIPTOR**

La asignatura "Procedimientos tributarios y garantías del contribuyente" es una asignatura obligatoria del Máster de Acceso a la Abogacía y Procura que permite aplicar los conocimientos adquiridos tras el estudio de las asignaturas de Derecho Financiero y Tributario de la Licenciatura o Grado en Derecho. En particular, la asignatura busca profundizar en el conocimiento del régimen jurídico de los diferentes procedimientos de aplicación de los tributos y de los problemas prácticos más relevantes relacionados con esta materia.

#### **CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS**

Los adquiridos al superar la Licenciatura o Grado en Derecho.

#### OBJETIVO FORMATIVO GENERAL DE LA TITULACIÓN

Conforme a los términos establecidos en el art. 2 de la Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de Abogado y Procurador de los Tribunales, en relación con el art. 2.1 b) de su normativa de desarrollo (RD 64/2023), el objetivo general de la titulación es dotar a los estudiantes del conjunto de competencias necesarias tanto para el ejercicio de la Abogacía como de la Procura; y de la aptitud y capacitación suficientes para poder acceder y superar la prueba de evaluación conducente a la obtención de los títulos profesionales de Abogado y Procurador de los Tribunales.

#### OBJETIVO FORMATIVO ESPECÍFICO DE LA ASIGNATURA

La asignatura busca profundizar en el conocimiento del régimen jurídico de los diferentes procedimientos de aplicación de los tributos y de los problemas prácticos más relevantes relacionados con esta materia.

## RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

- 1.- Poseer habilidades que permitan aplicar los conocimientos especializados adquiridos en la licenciatura o el grado al ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento. RA1.
- 2.- Conocer las técnicas procesales y ser capaz de ejecutar cuantos actos les encomienden o para cuya realización estén facultados en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actos de comunicación, ejecución y vías de apremio. RA6.



- 3.- Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de la clientela teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional. RA17.
- 4.- Conocer, saber organizar y planificar los recursos individuales y colectivos disponibles para el ejercicio en sus distintas modalidades organizativas del ejercicio profesional. RA22.
- 5.- Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental. RA23.

# Conocimientos y contenidos

RA17 CONOCIMIENTO: El titulado o titulada podrá determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes.

#### Habilidades y destrezas

RA1 HABILIDAD: El titulado o titulada podrá aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

RA22 HABILIDAD: El titulado o titulada podrá planificar la estructura organizativa del despacho profesional en función de los recursos humanos que lo integran y del tipo de clientes al que se dirija.

#### **Competencias**

RA6 COMPETENCIA: El titulado o titulada podrá conocer y utilizar adecuadamente las técnicas procesales en la ejecución de los actos que tienen lugar en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actas de comunicación, ejecución y vías de apremio.

RA23 COMPETENCIA: El titulado o titulada podrá expresarse oralmente y por escrito, de forma adecuada al contexto ya las necesidades o características especiales de cada destinatario/a, y extraer de los hechos consecuencias jurídicas de forma argumentada, en todos los ámbitos procedimentales.

# **CONTENIDOS TEMÁTICOS**



#### 1.- Procedimientos de gestión e inspección

Presentación de declaraciones y autoliquidaciones. Procedimientos de verificación de datos y comprobación de valores. Procedimiento de comprobación limitada. Problemas actuales de la gestión tributaria. Funciones, facultades y deberes de la inspección. Actuaciones previas al inicio de la inspección. Fases del procedimiento: inicio, tramitación, actas de inspección y liquidación. Elementos clave en el desarrollo del procedimiento: problemas de prueba, derechos fundamentales y documentación de las actuaciones de inspección.

#### 2.- Procedimiento de recaudación

El pago de la deuda tributaria. Periodo de pago voluntario, aplazamiento/fraccionamiento e inicio del periodo ejecutivo. Procedimiento de apremio y actuaciones de embargo. Medidas cautelares y garantías para la recaudación. Alcance de la responsabilidad tributaria. Concurrencia con otros procedimientos de ejecución o concursales.

- 3.- Procedimiento sancionador y delitos contra la Hacienda Pública Principios en materia sancionadora. Derechos del contribuyente ante la imposición de sanciones tributarias. Delitos contra la Hacienda Pública: aspectos materiales (delito fiscal y blanqueo de capitales) y procedimentales. Responsabilidad civil
- 4.- Litigación y defensa y de los contribuyentes. Procedimientos de revisión ordinaria y extraordinaria. Recurso de reposición. Reclamaciones económico-administrativas. Especialidades del proceso contencioso-administrativo en materia tributaria. Ejecución de resoluciones económico-administrativas y sentencias en materia tributaria

ACTIVIDADES FORMATIVAS				
Clases Teóricas	Dedicación	40%		
Clases Prácticas	Dedicación	60%		
SISTEMA DE EVALUACIÓN				
Exámenes	Participación en la Nota Final	60%		

EXAMEN FINAL consistente en una prueba escrita objetiva, de contenido teórico-práctico, de preguntas tipo test con contestaciones o respuestas múltiples, similares a las propuestas por el Ministerio en la prueba de evaluación de aptitud profesional convocada anualmente. NO se exigirá nota mínima para que la nota del examen integre la calificación final.

Evaluación continua	Participación en la Nota Final	40%



Se realizarán actividades evaluables que disponga el profesor durante el curso.

También podrá será objeto de evaluación la participación recurrente del alumno en las clases para la resolución de las cuestiones planteadas por el profesor siempre y cuando asista como mínimo al 80% de las clases.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

No se requiere asistencia obligatoria mínima para participar en la convocatoria ordinaria, si bien se penalizará con un 20% menos en la nota final a quienes bajen del 80% de asistencia. La calificación del examen representa el 60% de la nota final y las actividades evaluables el 40%.

# RECURSOS DE APOYO A LA DOCENCIA

#### **BIBLIOGRAFÍA**

#### Manuales generales

- AAVV: Memento procedimientos tributarios, Francis Lefebvre, última edición
- Eseverri Martínez, Ernesto y otros: Manual Práctico de Derecho Tributario. Parte General, Tirant lo Blanch, Valencia, última edición.
- Falcón y Tella, Ramón: Derecho Financiero y Tributario. (Parte General), Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho, Universidad Complutense, Madrid, última edición.
- Martín Queralt, Juan; Lozano Serrano, Carmelo; Casado Ollero, Gabriel; Tejerizo López, José Manuel: Curso de Derecho financiero y tributario, Tecnos, Madrid, última edición.
- Martínez Lago, Miguel Ángel; García de la Mora, Leonardo; Almudí Cid, José Manuel: Lecciones de Derecho Financiero y Tributario, lustel, Madrid, última edición.
- Merino Jara, Isaac (director) y otros: Derecho Financiero y Tributario (Parte General y Parte Especial), 2 vols., Tecnos, Madrid, última edición.
- Pérez Royo, Fernando: Derecho financiero y tributario. Parte general, Civitas, Madrid, Última edición.

# Bibliografía específica

- AAVV, Litigación tributaria y protección de los derechos de los contribuyentes (Dirs.: Almudí Cid, José Manuel y Martínez Lago, Miguel Ángel), Tirant lo Blanch, Valencia, 2023.

## **OTROS RECURSOS**



# Otras fuentes de estudio:

- Campus Virtual: conforme a lo establecido por cada profesor.
- Bases de datos: Base del Conocimiento Jurídico IUSTEL, La Ley, Normacef, Westlaw-Aranzadi.
- Páginas web: Puede accederse a los enlaces de interés a través de la página web del Departamento de Derecho Financiero y Tributario: http://www.ucm.es/info/fintrib/index/Enlaces.html
- Revistas de especial interés para la asignatura: Crónica Tributaria, Impuestos, Quincena Fiscal, Revista de Contabilidad y Tributación, Nueva Fiscalidad, Revista Técnica Tributaria,